



Revista Hispanoamericana de Hernia

www.elsevier.es/rehah



Carta al director

Posoperatorio, posparto: el tratamiento del prefijo pos(t)- (I)



Postoperative, postpartum: Treatment of prefix pos(t)- (I)

Sr. director:

Como ya hemos comentado anteriormente¹, el prefijo pos(t)- en español es un elemento prefijal de origen latino, con los significados básicos como locativo («detrás») o como temporal («después»), altamente rentable en las publicaciones científicas médico-quirúrgicas en español, por ejemplo, a la hora de concretar las regiones anatómicas (donde predomina su matiz locativo) o de expresar los tiempos quirúrgicos (donde predomina su matiz temporal).

Hemos de recordar que la normativa académica² recomienda la reducción de la -t final de este prefijo, con el resultado pos-, cuando se une a una base léxica, empiece esta por consonante, como en *posparto*, o por vocal, como en *posoperatorio*, de manera que no se consideran recomendables ya las grafías **postparto* o **postoperatorio* (de hecho, la nueva edición del diccionario académico³, la vigesimotercera, de 2014, recoge en su leuario voces como las anteriores, *posparto* y *posoperatorio*, aunque también siga lematizando –si bien como no preferibles– otras como *postnatal* o las correspondientes anteriores *postparto* y *postoperatorio*). Su justificación se debe, como bien detalla la asociación de Academias², a la escasa realización oral que presenta el grupo fónico biconsonántico -st- en posición de cierre vocálico, más aún en un encuentro de tres consonantes cuando el elemento post- prefija una base que comienza por consonante.

Así, cuando en nuestra redacción añadamos el elemento prefijal post- a bases léxicas como *cirugía*, *quirúrgico* o *eventración*, hemos de recordar que las grafías recomendadas y preferidas por la normativa académica son *poscirugía*, *posquirúrgico* y *poseventración*, empiece la base léxica por consonante (como en los casos de *poscirugía* y *posquirúrgico*) o por vocal (como en *poseventración*). La única excepción que reconoce la

asociación de Academias² se da en los casos en los que la base comience por s-; es entonces cuando en la escritura se debe mantener la -t final del elemento prefijal, para evitar el encuentro consonántico de doble ese (-ss-), como podría ser el caso de *postsedación* (con lo que se impediría la extraña secuencia gráfica **posedación*, o su reducción a una sola ese, **posedación*).

BIBLIOGRAFÍA

1. Aguilar Ruiz MJ. Ortotipografía científica en publicaciones médico-quirúrgicas: la normativa académica relativa a la prefijación. *Normas. Revista de estudios lingüísticos hispánicos*. 2013;3:7–32. Disponible en: <http://www.uv.es/normas/2013/ARTICULOS/Aguilar.2013.pdf> [consultado: 29 Nov 2015].
2. Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa; 2010. pp. 186–7.
3. Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. 23.^a ed Madrid: Espasa; 2014. pp. 1764.

Manuel José Aguilar Ruiz

Universitat de València, Valencia, España

Correo electrónico: mjaguilar@sohah.org

<http://dx.doi.org/10.1016/j.rehah.2015.12.001>

2255-2677/© 2015 Sociedad Hispanoamericana de Hernia. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).